

para ello se dio a Instancia del Sr. Fiscal sell por
 la que se le mandó proseguir subitanciar, y determinar la su-
 maria hecha por el Governador de dha. Ciudad contra el
 mencionado D. Julián fernandez Valera, sobre haver per-
 mitido este fabricar Casa fuerte, En las Cercanias
 de dha. Torre & Las Houllas, y la Informacion hecha
 ultimamente por D. Fernando Morcoso, contra
 el mismo D. Julián sobre haver dexado hechare el
 lastre de las Embarcaciones en la cala de dha. Torre
 por el vicio de el Interes, y otros exessos obrando
 sobretodo lo referido conforme a Derechos, y otor-
 gando las apelaciones para el Cons. a cuyo fin se le
 comitieron los Autos Origim. de dha. Sumaria e In-
 formacion, y se mando assi mismo que esta Prouidencia
 se hiziese como con efecto se hizo saver a la parte de
 dho. D. Joseph Balapuer, para que acudiese ante
 dho. Judio a pedir lo que le conviniese: Veniendole de
 lo mandado p. la referida Comision, y Despach
 del Consejo, p. el referido D. Alexander Uta
 se subitancio dha. Sumaria e Informacion con Audien

[Handwritten signature]

